

XILOCA 5
págs. 69-73
1990

GUILLERMO RUBIO.

(Villafranca del Campo, final S. XIII-?)

Filósofo y teólogo franciscano del medievo, cuya patria disputan a Villafranca del Campo los historiadores catalanes.

José de Jaime Gomez*

José M^º de Jaime Lorén**

No son ciertamente abundantes las referencias biográficas que nos han llegado de los grandes Doctores medievales; aún los de mayor renombre como San Buenaventura o el Beato Escoto presentan amplias lagunas en etapas importantes de su vida. Así ocurre también con Guillermo Rubio, con el agravante de que de él ni siquiera nos ha llegado manuscrito alguno de las obras que escribió, para tratar de entresacar algún detalle de su vida.

En nuestra búsqueda de documentación por los diferentes repertorios bibliográficos aragoneses, nos encontramos con este franciscano que vivió a caballo entre los siglos XIII y XIV, que la mayoría de los autores hacen nacer en Villafranca de Aragón, precisando algunos de ellos como Blasco de Lanuza, Latassa, Gómez Uriel y otros posteriores, que pertenecía a la comunidad de Daroca. Pues bien, cuando en el curso de nuestras investigaciones tuvimos oportunidad de consultar los fondos de la Biblioteca y Archivo Provincial Franciscano de Valencia, que amablemente puso a nuestra disposición el P. Provincial Benjamín Agulló, nos encontramos con la sorpresa de que la práctica totalidad de los seráficos cronistas de la Provincia de Cataluña, no solo

* Catedrático de Enseñanzas Medias.

** Dr. Ciencias Biológicas

sitúan en Villafranca del Panadés su nacimiento, sino que catalanizan descaradamente su apellido trocando "Rubio" por "Rubió".

Con tal rotundidad y seguridad hacían catalán al buen fraile, que por un momento llegamos a dudar de nuestras fuentes informativas. Sin embargo, al encontrarnos en la excelente y documentada revista de la Orden "Archivo Iberoamericano" con una serie de trabajos del P. Conrado Rubert sobre la vida y la obra de Guillermo Rubio, donde por vez primera se exponen con claridad las razones para hacerlo catalán -el P. Rubert aunque nacido en Villarreal (Castellón) ha vivido siempre en Cataluña-, llegamos a la conclusión de que existen hoy por hoy más argumentos en pro de las tesis aragonesas que de las catalanas.

Vaya por delante nuestro reconocimiento a la importantísima labor llevada a cabo por el antedicho franciscano, que posiblemente sea el mejor conocedor de la vida y de la obra de Guillermo Rubio. En sus artículos se aprecia, sobre todo en lo que concierne a sus escritos, una exhaustiva documentación, lo que unido a sus conocimientos de la filosofía del medievo hacen que lo reconozcamos como una cualificadísima opinión en el tema que nos ocupa. Sin embargo los argumentos y razonamientos que se aportan sobre su origen no nos parecen en absoluto convincentes.

FUENTES HISTORICAS

Sobre Fr. Guillermo Rubio han sido bastantes los autores clásicos que se han ocupado, y desde bien temprano arrancan las divergencias. Así Ridolfi dice escuetamente: "Frater Guilielmus Rubion ex Villa Franca Aragonensis, scripsit super quantuor Sent. lib. Clavit anno 1333". Poco tiempo después y coincidiendo en la brevedad escribe Gonzaga: "Frater Guilielmus Cathalonius scripsit super 4 sent. lib. Clavit anno 1333". La divergencia inicial de ambos escritores repercute en la mayoría de los autores posteriores, dividiéndose todos entre las dos regiones, si bien la representación más nutrida y más antigua se inclina claramente por las tesis aragonesas, así mientras Blasco de Lanuza, Waddingo, Samaniego, Cornejo, Hebrera, Juan de San Antonio, Nicolás Antonio, Latassa y Gómez Uriel le hacen aragonés, solamente los catalanes Coll, Torres Amat, Bertoni y Martín de Barcelona lo dan como paisano suyo.

Es de destacar cómo estos últimos autores, excepción hecha del P. Coll que se remonta a 1738 y Torres Amat a 1836, son todos de este siglo, lo que en ausencia de argumentos de peso les resta notablemente credibilidad. Por qué decir que el apellido "Rubió" es muy antiguo en Cataluña no tiene el menor valor cuando solamente le apellidan así los escritores que quieren catalanizar su origen deformando su nombre.

Rubert con más acierto, indica cómo en la edición de 1518 de los "Sentenciaríos" antes del prólogo se dice: "Fr. Guilielmi de Rubione ord. Mi. ministri provincie Aragonene, conventus Ville France, in Primun Lib. Sent. Prolugus". Señalando a continuación que en el siglo XIII existían en Cataluña los conventos franciscanos de Villafranca del Panadés y Villairanca de Conflent, como consta en sendas bulas pontificias, cosa que no sucede en Villafranca del Campo. Si bien es un detalle a tener en cuenta -el

único según nuestra modesta opinión de cierto valor-, tampoco es en absoluto definitivo por cuanto al ser provincial de Aragón, lo era también de Cataluña y Valencia, y no resulta extraño que a la sazón pudiese encontrarse residiendo en cualquier punto de la provincia franciscana.

Eso sin hablar del manuscrito de Vallés et Assensio "Nova et Vetera S. Provinciae Aragoniae", que complementa y amplía la obra de Hebrera, que recientemente hemos tenido oportunidad de consultar y de la que no habla para nada el P. Conrado, que también reclama para Aragón el origen de Fr. Guillermo.

En cuanto a su apellido, al margen de las recientes deformaciones catalanizadas, también se ha presentado de varias formas. La más antigua de todas es la que aparece en la única edición existente de los "Comentarios" que lo llama Guillermo de Rubione, que al igual que Rubionus por otros mencionada, es una forma evidentemente latinizada de Rubio, que es el apellido más usual entre los eruditos en franciscanismo, y que es harto frecuente en la comarca del Jiloca y en todo Aragón.

Nosotros pues, siguiendo el criterio de la mayoría de los autores clásicos que hablan de Fr. Guillermo, localizamos su origen en "Villafranca del Arzobispado de Zaragoza, y de la Comunidad de Daroca, en las riberas del fertilísimo y apacible río Xiloca", según escribe Blasco de Lanuza. Al menos mientras no se aporten pruebas documentales de mayor consistencia que las elucubraciones que quieren trasladar a Cataluña su origen.

FILOSOFO Y TEOLOGO

Ya podemos hacernos una idea de la importancia de este buen fraile del medievo cuando con tanto ardor y "astucia" se disputa su lugar de nacimiento, y sin embargo siguen siendo oscuros los demás acontecimientos de su vida. Los distintos escritores que venimos citando, se limitan a apuntar que fue Ministro Provincial de la antigua Provincia seráfica de Aragón hacia 1333, lo que puede corroborarse por la autoridad de la vieja edición de sus "Sentenciarios". Hoy los historiadores de la Orden se muestran unánimes en que el Provincialato de Rubio abarcó desde finales de 1326 hasta los últimos días de 1336.

¿Donde pudo cursar sus estudios Fr. Guillermo?. Pues posiblemente en alguna de las Universidades europeas obtendría sus títulos al igual que hacían otros franciscanos de la época pensionados por la munificencia cultural de los Reyes de Aragón. Hoy, según indica el P. Rubert, está demostrada su estancia parisina pues en el segundo libro de las "Sentencias" de Francisco de Marchia, según códice que existía en el convento de los Santos Apóstoles de los Conventuales en Roma, que terminaba con la frase: "Explicit secundus liber Sententiarum Fratris Francisci Rubei reportatus per Fratrem Gulielmum de Rubione Parisius", lo que confirmaría su estancia en París siguiendo las lecciones de Francisco de Marchia alrededor de 1320.

Tampoco parecen existir dudas sobre el hecho, que señalan casi todos historiadores y que el P. Rubert abona también, de que fue así mismo discípulo oyente del Doctor Escoto, apodado el "Sutil". Tal dice Samaniego de Guillermo Rubio en Hebrera

que fue "Insigne oyente, y Discípulo del Subtilissimo Maestro, gravissimo y eminente Teólogo, en nada inferior a sus mas ilustres Condiscípulos". Pero sigamos con la descripción que de él hace Hebrera:

"Despues de largos años de Letura, vistos y examinados los escritos de sus Condiscipulos, flor entonces de la Teología mas pulida; Escotizantes vnos, y Nominales otros, y algunos Autores de singulares rumbos; escribió a ninguna Escuela determinada atado, bien que venerando sobre todas la doctrina de su Maestro Subtil, vna copiosissima, y insigne obra sobre los quatro libros de Maestro de las Sentencias. Recogió con primor en este abreviado vaso qual ingeniosa abeja, el dorado licor de varias flores, las mas plausibles opiniones de ingenios tan floridos".

Igual aplauso tuvo su labor en el seno de la Orden, donde según Latassa tanto como Provincial como en los demás cargos monásticos que desempeñó, observó un comportamiento equilibrado y ecuánime del mismo modo que había hecho en el campo de la filosofía y de la teología, sin ciegos sectarismos.

ESCRITOS

Es autor como ya hemos dicho de "Commentarii in IV. Libros Sententiarum", que se imprimió en París en dos volúmenes en 1517 - 1518. En el prólogo Fr. Alfonso de Villasanta cuenta como se hizo con un manuscrito del texto que había permanecido hasta entonces sepultado en el olvido, imprimiéndolo Josse Bade. La obra va dedicada al almirante de Castilla D. Fadrique Enriquez, y lleva la preceptiva aprobación del Ministro General de la Orden Fr. Gerardo Odón.

Pero ¿dejó otros escritos Guillermo Rubio?. Parece ser que tanto por los comentarios de los antiguos franciscanistas como por las investigaciones del P. Rubert, así debió de suceder, incluso se apunta que debieron ser abundantes los textos. Ya en el informe de aprobación de los censores de la Orden de los "Comentarios" llama la atención la frase: "... deputadi ad examinandum nouum opus editum a fratre Guilielmo..." de donde parece desprenderse que ya Guillermo tenía editadas otras obras. Y en la protestación de fé con que nuestro autor encabeza la primera cuestión de sus "Sentenciaros" es posible ver otra alusión a anteriores escritos.

Todos estos indicios pueden confirmarse según C. Rubert, con ulteriores datos que se desprenden del examen detenido de los "Sentenciaros". Parece fuera de toda duda que existe un escrito donde Rubio discute sobre la mente genuina del Doctor Sutil, aunque muy bien pudiera tratarse de uno de los varios Quodlibetos que escribió, que fueron como mínimo dos, pero que pudieron ser tambien cuatro. Es indudable que en el hallazgo de este perdido fruto de la producción literaria de Rubio encontramos la respuesta a tantas preguntas como se imponen. Sobre su muerte, sólo puede decirse que aconteció hacia mediados del siglo XIV.

Como colofón, para ponderar la importancia que tuvo en la vida cultural medieval la figura del franciscano de Villafranca del Campo, vayan las palabras del Maestro Juan Quintana, escolista eminente, Prior de la Sorbona de París y Catedrático de

Escoto en aquella Universidad, que comentando la obra de nuestro paisano dijo: "... parece que con ella a toda la Escuela puso la última mano".

BIBLIOGRAFIA

- BARCELONA, M. de** (1925): En *Estudis Franciscans*, vol. 36, en nota.
- BERTONI** (1917): *Le Bx. Jean Duns Scot*. Levanto.
- BLASCO DE LANUZA** (1622): *Historias Eclesiásticas y Seculares de Aragón*. Zaragoza, 2 vols.
- COLL, J.** (1738): *Chronica Seraphica de la Sta. Prov. de Cathaluña*. Barcelona.
- CORNEJO, D.** (1686): *Chronica de la Religión de N. P. S. Francisco*. Madrid.
- GONZAGA** (1587): *De origine Seraphicae Religionis*. Romae.
- GRAN ENCICLOPEDIA ARAGONESA** (1980): *Guillermo Rubio*. Vol. IV. Zaragoza.
- HEBRERA, J.A.** (1703): *Chronica Seraphica de la Santa Provincia de Aragón...* Zaragoza, 564 pp.
- LATASSA Y ORTIN, F.** (1798): *Biblioteca antigua y nueva de escritores aragoneses*. Zaragoza, 8 vols.
- NICOLAS ANTONIO** (1788): *Biblioteca Hispana Vetus*. Madrid.
- RIDOLFI** (1586): *Historiarum Seraphicae Religionis libri tres ... Venetiis*.
- RUBERT, C.** (1928 - 1934): Fr. Guillermo Rubió, O.F.M. En *Archivo Iberoamericano Franciscano*. vols. XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXVII.
- SAMANIEGO** (1677): *Vida del V.P. Juan D. Escoto*. Madrid.
- SAN ANTONIO, J. de** (1732): *Bibliotheca Universal Franciscana- Matriti*.
- TORRES AMAT** (1836): *Memorias para ayudar a formar un diccionario crítico de escritores catalanes*. Barcelona.
- VALLES ET ASSENSIO, F.** (1723): *Nova et Vetera S. Provinciae Aragoniae Regularis observantiae S.P.N.S. Francisci ...* 453 pp. Manuscrito que se conserva en el Archivo Franciscano de Pastrana.
- WADDINGO** (1906): *Scriptores Ordinis Minorum*. Roma.